

Diario Ilustrado
10-8-07

EL AHORRO EN LA CLASE POPULAR

Se puede obtener, nos escribe un hombre de acción y de caridad. Eso es el 3300 del pueblo se haga el acto!"

Por extremada que parezca la afirmación, creemos que en el fondo no lo es. ¿Cómo obtener esa cifra, que parece colosal entre los obreros, para los imponentes de la Caja de Ahorros?

Enseñando al pueblo, nos dice el filántropo alucido, sus ventajas y dándole facilidades para hacer sus ahorros".

Un caso práctico

La Conferencia de San Vicente de Paul de la parroquia de la Asunción, inauguró hace poco un "Centro Obrero", que se reúne los Sábados en la Escuela Parroquial.

En las primeras reuniones y ante unos 150 a 200 obreros, uno de los directores les habló del ahorro y les citó casos prácticos.

Hace dos semanas, uno de los socios, don Enrique Cousiño Talavera, que pertenece a la Caja de Ahorros, les ofreció recibirles imposiciones hasta de 20 centavos y entregarle su libreta en la próxima reunión.

En el acto, 32 obreros depositaron en la mesa directiva sumas que van desde 20 centavos a 10 pesos.

El señor Cousiño hizo las imposiciones y entregó las libretas.

Pues bien, de esos 32 obreros, 31 hicieron en la reunión siguientes nuevas imposiciones—uno entregó 100 pesos—y además se presentaron 24 nuevos imponentes.

Facilidades!

Esto prueba que lo que falta para incrementar el ahorro popular es la propaganda, y más que todo, las facilidades prácticas. Hay 60 mil, diez mil obreros que pueden hacer ahorros, pero ¿cómo exigirles que vayan al centro, a la única Caja establecida, y pierdan medio día de trabajo? Tropiezan con dificultades para ellos insubsanables, fáciles de concebir.

El hecho que hemos citado permite establecer que hay dos clases de facilidades que hay que dar: una corresponde al Gobierno; la otra a las instituciones obreras, a los cuerpos directivos, a las sociedades de beneficencia y caridad, a los patrones.

El Gobierno debe establecer sucursales en los barrios populares de la Caja de Ahorros; y por hoy bastarían cuatro: en la Estación de ferrocarriles, en el Matadero, en la Cañadilla y en la Estación del ferrocarril a Pirque.

Estas sucursales deberían abrirse al público, por amplios días de rendimientos de la Caja, los días Sábados y los Domingos por la mañana, hasta el medio día, 11 ó 12.

Incitamos el celo de los señores Ministros del Director de la Caja, para fundar estas sucursales.

En cuanto a los centros directivos obreros, a las sociedades de beneficencia y patrones, el camino les está señalado por la iniciativa del "Centro Obrero" de la Asunción.

Muchas sociedades están constituidas sobre la base del ahorro y el socorro mutuo. ¿Cuántas de ellas abren sus oficinas o locales para recibir el ahorro de sus socios, llevarlos a la Caja y devolver las libretas, evitándose así una diligencia, un tiempo y una molestia que muchos no tienen ánimo de sobrellevar?

Después de estos hechos y obtenidas las facilidades enunciadas, ¿parecerá ya paradójico lo que nos dice el caballero alucido, de que es posible que el 3300 de la clase obrera sea imponente de la Caja de Ahorros?